

29695

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1982, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se acuerda nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes que se mencionan.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 11 de octubre

pasado, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Secretaría Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

Primero.—Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, para las plazas que se designan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. José Pérez Gamero	Sevilla, Instrucción 4	Sevilla, Primera Instancia 5.
D. Julián Echazarreta Aramburu	San Sebastián, Audiencia Provincial	San Sebastián, Instrucción 2.
D. Baldomero Luis Naranjo Pavón	Sevilla, Primera Instancia 6	Sevilla, Primera Instancia 5.
D.ª María Angeles Besolí Salvado	Tortosa, Primera Instancia e Instruc. 2.	Tortosa, Primera Instancia e Instruc. 1.
D.ª María Isabel Ramos Carboneros	Madrid, Instancia 15	Madrid, Instrucción 17.
D.ª María Amalia Torre Penelas	Santiago, Primera Instancia e Instruc. 3.	Sevilla, Instrucción 6.
D. José Antonio López Bernal	Algeciras, Primera Instancia e Instruc. 1.	Sevilla, Primera Instancia 4.
D.ª María Luisa Antón Hidalgo	Burgos, Primera Instancia e Instruc. 1.	Burgos, Audiencia Territorial.
D.ª María Cristina Leguey Villena	Elche, Primera Instancia e Instrucción 1.	Madrid, Audiencia Territorial.
D.ª Carmen Alcántara Sánchez	Barcelona, Primera Instancia 8	Barcelona, Primera Instancia 8.
D.ª María Carmen Barceló Rodríguez	Barcelona, Audiencia Territorial	Barcelona, Primera Instancia 2.
D.ª María Mercedes Díaz Iglesias	Bilbao, Audiencia Territorial	Bilbao, Fiscalía Aud.ª
D. Enrique Montañana Castellano	Valencia, Primera Instancia 8	Valencia, Primera Instancia 5.
D.ª Susana Farguell Llosa	Barcelona, Audiencia Territorial	Barcelona, Primera Instancia 11.
D.ª Montserrat Josefa González Diéguez	Excedente voluntario	Audiencia Nacional.
D. Francisco José Damas López	Barcelona, Primera Instancia 13	Barcelona, Primera Instancia 12.
D.ª Alicia Lafuente García	Madrid, Audiencia Territorial	Fiscalía General del Estado.
D.ª María Mercedes Revillo Sánchez	Madrid, Instrucción 22	Madrid, Primera Instancia 7.
D.ª María Inmaculada Goicoechea Saiz	Miranda de Ebro, Primera Ins. e Instruc.	Burgos, Primera Instancia e Instruc. 3.
D.ª María Evangelina Alvarez Posada	Medina de Rioseco, Primera Ins. e Instr.	Madrid, Audiencia Territorial.
D. Francisco Vilchez López	Madrid, Distrito 21	Madrid, Distrito 20.
D. Manuel Marín Cerrillo	Madrid, Distrito 30	Madrid, Distrito 5.
D. Manuel Espina Patiño	La Laguna, Distrito 2	S. Cruz de Tenerife, Prim. Ins. e Inst. 4.
D. Enrique Manuel Suárez Pérez	Audiencia Nacional	Madrid, Distrito 3.
D.ª María Dolores Arriba del Valle	Madrid, Instrucción 22	Fiscalía Aud.ª Madrid.
D. Eugenio Antonio Alvarez Muñoz	Vigo, Distrito 2	Vigo, Distrito 1.
D.ª María Magdalena Alonso Martín	Valladolid, Distrito 5	León, Distrito 2.
D.ª María Carmen Hernández Cuadrado.	Madrid, Distrito 30	Madrid, Primera Instancia 18.
D. Fernando de la Fuente de la Fuente.	Madrid, Distrito 10	Madrid, Primera Instancia 8.
D.ª Ana María Cacharrón López	Madrid, Distrito 22	Audiencia Nacional.
D. Francisco Molina Moreno	Madrid, Distrito 17	Audiencia Nacional.
D. Miguel Ángel Tabladillo López	Madrid, Distrito 30	Madrid, Instrucción 19.
D. Fernando Hernández Gutiérrez	Santander, Primera Instancia e Instr. 2.	Santander, Distrito 1.
D. José Cubero Padillo	Barcelona, Distrito 16	Barcelona, Primera Instancia 1.
D.ª María Isabel Benito Mayoral	La Coruña, Audiencia Territorial	Audiencia Nacional.
D.ª Petta Benito Mayoral	La Coruña, Audiencia Territorial	Audiencia Territorial Madrid.
D. Francisco Pérez Sánchez	Barcelona, Distrito 21	Barcelona, Primera Instancia 7.
D. José Luis Murrillo Zafra	Madrid, Distrito 3	Audiencia Territorial Madrid.
D. Trinidad Galán Martín	Fiscalía Valladolid	Don Benito, Distrito.
D. Araceli Marín Carrillo	Palencia, Primera Instancia e Instrucción.	Palencia, Distrito.
D.ª María Soledad Martínez Joher	Excedente voluntario	Barcelona, Audiencia Territorial.
D.ª Rosa María Nobrega Solé	Barcelona, Instrucción 2	Barcelona, Primera Instancia 10.
D.ª María Pilar Vaquer Galiana	Palma, Distrito 4	San Sebastián, Distrito 3.
D. José María Toro García	Madrid, Distrito 30	Madrid, Instrucción 10.
D.ª María José Sotos Serrano	Sevilla, Instrucción 5	Madrid, Instrucción 1.
D.ª María Angeles Isidro Rodríguez	Plasencia, Distrito	Cáceres, Distrito 1.
D.ª Pilar Martín Saiz	Telde, Primera Instancia e Instrucción 2.	Las Palmas, Audiencia Territorial.
D.ª Francisca Rueda Delma	Elda, Primera Instancia e Instrucción	Villena, Distrito.
D. Jesús Carramiñana Bustillo	Alcalá de Henares, Primera Inst. e Ins. 1.	Madrid, Instrucción 1.
D.ª María Luisa Larriba Romero	Madrid, Distrito 10	Madrid, Distrito 27.
D. Isidro Orgaz Romero	Barcelona, Instrucción 9	Barcelona, Audiencia Territorial.

Segundo.—Excluir del concurso por haber sido presentadas sus peticiones después de transcurrido el plazo concedido a los participantes don Jesús Fernández Ruiz, don Lorenzo López Rubio, don Manuel Fernández López, doña María Dolores Quilis Peris, don Ricardo Alonso y Gurrea, doña Rosario Isla Incinillas, doña Montserrat Palou Fabregat, doña María Pilar Castán Rodríguez, doña Yolanda Martínez Pérez y doña María Belén González Peña.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas: Una, en la Audiencia Territorial de Albacete, La Coruña Oviedo, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Dos, en la Audiencia Provincial de Cuenca. Una, en la Fiscalía de la Audiencia de La Coruña, y otra en la de Zaragoza. Una, en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Córdoba, y otra en el de Granada número 1. Dos, en el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, y una, en cada Juzgado de los de la misma jurisdicción números 2 y 12 de Barcelona; número 10 de Madrid; número 1 de Málaga; número 4 de Sevilla, y número 5 de Valencia. Una, en el de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona. Dos plazas en el de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alicante, y una, en los de igual clase siguientes: La Carolina, Elda, Granadilla de Abona, Huesca, Ibiza número 2, Salamanca número 3, Santa Coloma de Farnés, Santander número 1, Segovia, Tarancón, Villarcayo y Yecla. Una plaza en el Juzgado de Distrito número 1 de Alcorcón. Dos, en el número 14 de Barcelona, y una, en los números 18 y 21; Béjar; Getafe; Ibiza número 2; Leganés; León número 2; Madrid números 5, 12, 13, 17 y 22, y dos plazas en el 24; una, en el de

La Orotava; Oviedo número 1; Palma del Río; Sevilla número 10; Valencia número 5 y Vitoria número 1.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1982.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín García-Romanillos Valverde.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

29696

REAL DECRETO 2997/1982, de 8 de noviembre, por el que se nombra Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General del Ejército don Luis Polanco Mejorada.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Reglamento Orgánico y de Régimen Interior del Consejo Supremo de Justicia Militar, aprobado por Orden de treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, y modificado por Orden ministerial seis/mil novecientos ochenta y uno, de

quince de enero, que lo adaptó a la Ley Orgánica nueve/mil novecientos ochenta, de seis de noviembre, de Reforma del Código de Justicia Militar, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Luis Polanco Mejorada, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

29697

REAL DECRETO 2998/1982, de 10 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de «Reserva activa» del Intendente General de la Armada don Juan A. Iglesias Cheda, confirmándole como Presidente del Consejo Directivo del Servicio de Suministros Diversos de la Armada.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Intendente General de la Armada don Juan A. Iglesias Cheda pase a la situación de «Reserva activa» el día quince de noviembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, confirmándole como Presidente del Consejo Directivo del Servicio de Suministros Diversos de la Armada.

Dado en Madrid a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

29698

REAL DECRETO 2998/1982, de 11 de noviembre, por el que se destina al Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División del Ejército don Inocente Vázquez Fernández-Arroyo.

De acuerdo con el artículo cuarto de la Orden ciento veinticuatro mil novecientos ochenta y dos, de dos de septiembre («Diario Oficial» número doscientos cinco), vengo en destinar al Consejo Supremo de Justicia Militar, por el plazo de un año, a partir de esta fecha, al General de División del Ejército, en situación de «Reserva activa», don Inocente Vázquez Fernández-Arroyo.

Dado en Madrid a once de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

29699

REAL DECRETO 3000/1982, de 13 de noviembre, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del Teniente General del Ejército don José Morillo Galcerán.

Por aplicación del apartado dos, del artículo segundo, del Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de «Reserva activa» y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don José Morillo Galcerán pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

29700

ORDEN 112/21004/1982, de 5 de noviembre, sobre nombramiento de Vocal de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales del Departamento.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.1 de la Orden del Ministerio de Defensa de 28 de julio de 1978 («Bo-

letín Oficial del Estado» número 188), y en virtud de la Delegación de atribuciones que me ha sido conferida por Orden del Ministerio de Defensa de 17 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 234), vengo en nombrar Vocal de la Junta Administradora Principal del Fondo de Atenciones Generales como representante del Cuartel General de la Armada en la citada Junta al Capitán de Navío don Francisco Mola Mayayo, en relevo del Coronel de Infantería de Marina don Antonio Lerma Gurtubay.

Madrid, 5 de noviembre de 1982.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Eduardo Serra Rexach

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29701

REAL DECRETO 3001/1982, de 12 de noviembre, por el que don Tomás Ramón Fernández Rodríguez cesa en el cargo de Rector magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

29702

REAL DECRETO 3002/1982, de 12 de noviembre, por el que se nombra Rectora magnífica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia doña Elisa Pérez Vera.

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa; el artículo primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio; a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos,

DISPONGO:

Nombro Rectora magnífica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a la excelentísima señora doña Elisa Pérez Vera, Catedrática numeraria de la expresada Universidad.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
FEDERICO MAYOR ZARAGOZA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

29703

ORDEN de 5 de noviembre de 1982 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Guardería Forestal del Estado a los opositores aprobados y que han obtenido plaza en la oposición convocada por Orden de 30 de noviembre de 1981.

Ilmo. Sr.: Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial